



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE TUNJA

SECRETARÍA

Celular: 315 814 7203

Memoriales únicamente por [ventanilla virtual SAMAI](#)

AVISO A LA COMUNIDAD

EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

En cumplimiento a lo ordenado en auto del 05 de abril de 2024, **se informa a la comunidad en general** la existencia del medio de control de Protección de Derechos e Intereses Colectivos, **iniciado por Yesid Figueroa García contra Municipio de Sutamarchán y otros**, radicado con el número **15001333300720240005900**, a través del cual se solicita entre otras pretensiones:

"que se ordene realizar estudios técnicos, evaluaciones, diseños técnicos, planos y demás instrumentos técnicos que permitan garantizar la construcción del acueducto de las Veredas Resguardo, Labranzas, Ermitaño y Valle de Santo Ecce Homo del Municipio de Sutamarchán y su plena puesta en funcionamiento. Así como también, para determinar el estado actual y las obras para el tanque de almacenamiento de agua potable en dicho lugar, encontrar un punto de captación de dicho líquido que demandan los habitantes de aquella zona y, en suma, que se les garantice el suministro de agua potable."

Asunto que es de conocimiento del presente despacho judicial, cuyo trámite puede ser consultado a través de la plataforma SAMAI, en el siguiente enlace: [SAMAI | Proceso Judicial](#)

El presente aviso se fija hoy 12 de abril de 2024, en el [micrositio del Juzgado](#), y se deja constancia en el expediente digital SAMAI.

MAYRA ALEJANDRA ÁLVAREZ MÉNDEZ
SECRETARÍA JUZGADO 7º ADMINISTRATIVO DE TUNJA